

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 01 de Marzo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A.CONSYAR.

Ciudad.-

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-43-0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2012

Siguiendo los lineamientos del Art. 1.- De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la Resolución instructiva:

- 1. La empresa durante el Ejercicio Económico 2012 obtuvo una Utilidad Contable de \$33,448.59.
- La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este Ejercicio Económico.
- La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser mencionados.
- La Compañía ha cumplido con todos las normas sobre la Ley Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2012.
- 5. A continuación resumo la situación financiera al cierre del Ejercicio Económico del 2012:

	EXPRESADO EN US \$
ACTIVO CORRIENTE	275,978.52
ACTIVO FIJO	120,155.15
ACTIVO DIFERIDO	0.00
ACTIVO A LARGO PLAZO	0.00
TOTAL ACTIVOS	396,133.67
PASIVO CORRIENTE	361,918.14
PASIVO A LARGO PLAZO	0.00
PASIVO DIFERIDO	0.00
OTROS PASIVOS	0.00
PATRIMONIO NETO	34,215.53
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	396,133.67

 Recomiendo a la Junta General de Accionista proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los Accionistas de la Empresa.

Atentamente,

Tng. Luis Eduardo Erazo Merchán

Gerente General